

Manta 17 de Mayo del 2010

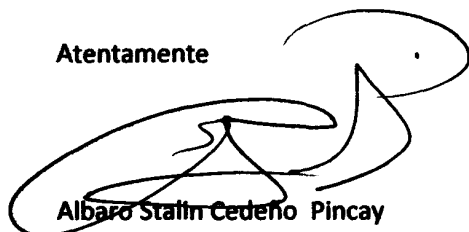
Señor
Víctor Egberto Holguín Rangel
Ciudad

Cúmpleme, informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A., celebrada el diez y siete de abril del dos mil diez tuvo el acierto de designarlo a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente General, en los términos señalados en sus estatutos.

La Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 8 de mayo del 2000, e inscrita en Manta en el Registro Mercantil, el 11 de Julio del 2000.

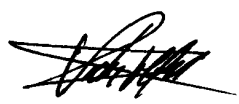
Confiere el presente nombramiento, con la autorización de la Junta Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.

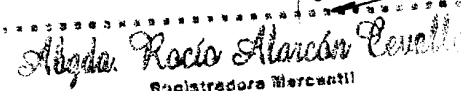
Atentamente


Alvaro Stalin Cedeño Pincay
GERENTE GENERAL



ACEPTACIÓN: Acepto formalmente el cargo de **PRESIDENTE**, que me ha conferido la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CHIQUILANDIA" CHILAN S.A.


Víctor Egberto Holguín Rangel
PRESIDENTE
Nacionalidad ecuatoriano
Cc. 1301976146
Dirección: Santa Marta

INSERCIÓN EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 435
Repertorio No. 880
Manta, Mayo 26 del 2010

Alida Rocío Alarcón Cervelló
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

GXPOT6 - 34560